CAMPEONATO REGIONAL INDIVIDUAL ABSOLUTO FEMENINO

MURCIA 2014

BASES DEL TORNEO

1. ORGANIZACIÓN

La organización del Campeonato será a cargo de la Federación de Ajedrez de la Región de Murcia, con la colaboración de la Dirección General de Deportes, y del Excmo. Ayuntamiento de Alcantarilla, siendo director del Campeonato D. Juan Antonio Mata Tamboleo

2. VALIDEZ

Este torneo es válido para la obtención de Elo FIDE y FEDA. La primera clasificada recibirá el Trofeo de Campeona Regional con derecho a participar en el Campeonato de España Absoluto Femenino, en representación de la FARM, en las condiciones que en su día convoque la FEDA. En caso de renuncia, la Campeona será sustituida por la Subcampeona.

3. PARTICIPANTES

La participación es libre para todas las jugadoras con Licencia en vigor por la FARM. y que tengan un ELO inferior a 2200

4. INSCRIPCIONES

La inscripción se formalizará en la FARM a través del club al que pertenece la jugadora antes del día 30 de Enero, haciendo constar:

- o Nombre y dos apellidos
- o Club al que pertenece
- o Fecha de formalización de Licencia.
- o Fecha de ingreso de cuota.

5. SISTEMA DE JUEGO

a. Duración: Si los participantes fueran seis se hará un round robin o liga

a una sola vuelta; en caso de ser más se jugará un suizo a 5 ó

6 rondas

b. Ritmo de juego: 60 minutos más 30 segundos por jugada.

c. Apoyo informático: Swiss Manager

d. Reglamentos Leves del Ajedrez de la FIDE

Reglamento del Campeonato Femenino y Reglamento

General de Competiciones de la FEDA

o Sistema de desempate:

o Brasileño (configuración variable (0-1) [37]

o Buchholz medio (1–1) [37]

o Bucholz total (0-0) [37]

Progresivo últimas consecuencias [09]

6. CALENDARIO Y HORARIO

Inauguración, sorteo de color	
y constitución del Comité de Apelación día	02 de febrero a las 08:55
Primera Ronda día	02 de febrero a las 09:00
Segunda Ronda día	02 de febrero a las 12:00
Tercera Rondadía	09 de febrero a las 09:00
Cuarta Ronda día	09 de febrero a las 12:00
Quinta Rondadía	16 de febrero a las 09:00
Sexta Rondadía	16 de febrero a las 12:00
Acto de Clausura día	16 de febrero a la finalización de la
última ronda	

7. FIANZA Y CUOTA DE INSCRIPCIÓN

Se establece una fianza general de 25 €, que se devolverá íntegra a las jugadoras que finalicen el campeonato de acuerdo con lo estipulado en estas bases.

Todas las jugadoras abonarán, además, una cuota de inscripción de 25 €, que será abonada, junto con la fianza, mediante ingreso en la cuenta de la Federación en Caja Murcia: 0487 0043 41 2000016473.

8. PREMIOS Y TROFEOS

1ª Clasificada	100,00 € + Trofeo
2ª Clasificada	75,00 € + Trof c o
3ª Clasificada	50,00 € + Trofeo
Los premios estarán sujetos a la correspondiente retención fiscal	

9. LOCAL DE JUEGO.

Centro de Participación Ciudadana de Alcantarilla. Calle Médico Cástulo Sanabria (Junto Museo de la Huerta). Alcantarilla

10. AUSENCIAS E INCOMPARECENCIAS.

Las jugadoras están obligadas a jugar todas las rondas

La jugadora que no pueda asistir a una ronda deberá comunicarlo al Árbitro Principal antes de la publicación del emparejamiento. Sólo se admitirán dos de estas ausencias. La incomparecencia a una ronda, sin motivo que la justifique, se considerará una falta muy grave y el Director del Campeonato está obligado a comunicarlo al Comité de Disciplina Deportiva.

Las jugadoras podrán solicitar al árbitro con la suficiente antelación a su emparejamiento 2 byes de 0,5 puntos, excepto en las 2 últimas rondas

NOTA. Los jugadores aceptan la publicación de sus datos personales (emparejamientos, resultados, clasificaciones, etc.) en los medios en que la organización considere oportunos para la difusión del evento, así como la aceptación de las presentes bases.

Cartagena, 04 de Enero de 2014 El Presidente de la FARM

FEDERACION DE AJEDREZ DE LA REGION DE MURCIA CAMPEONATO REGIONAL INDIVIDUAL ABSOLUTO FEMENINO 2014 HOJA DE INSCRIPCIÓN:

DOMICILIO LOCALIDAD TELÉFONO:	D.N.I :
E-MAILFECHA INGRESO:	
IMPORTE INGRESADO TOTAL:€.	(FIANZA 25 € - CANON 25 €)
	Fecha
	Firma

Enviar por e-mail a: farm@farm.es